

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. Reorganización
Demandante: Luz Yaneth Garzón
Rad. 2019-00028-00

Póngase en conocimiento el proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor por el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente de la notificación por estado para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

El Juez,



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. 16-julio-2021 El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>1070</u> Feriado. _____ Secretaría <u>J</u></p>
